

GACETA MÉDICA

DE MEXICO.

PERIÓDICO DE LA SECCION MÉDICA DE LA COMISION CIENTÍFICA.

Se reciben suscripciones en México, en la casa del Sr. D. Luis Hidalgo Carpio, calle de los Bajos de Porta-Coeli núm. 1, y en la alacena de D. Antonio de la Torre.

En los Departamentos, en la casa de los Sres. correspondientes de "La Gaceta Médica."

La suscripcion es de 25 centavos por entrega y el pago se hará al recibirla el suscriptor.

La insercion de avisos se conventrá en el despacho de "La Sociedad," calle de los Bajos de San Agustín número 1.

SUMARIO.

Apuntes sobre algunas de las especies de las sanguijuelas de México, por el Sr. Jimenez.—Estudios históricos sobre el ejercicio de la medicina, por el Sr. Reyes.—Emético en la oftalmía, artículos traducidos del *Anuario de Terapéutica* por los RR.

HISTORIA NATURAL MÉDICA.

APUNTES SOBRE ALGUNAS DE LAS ESPECIES DE LAS SANGUIJUELAS DE MEXICO.

De los anillados que encontramos en el orden de las hirudíneas, ninguno de ellos reclaman la atencion de los médicos mexicanos con mas razon, como las sanguijuelas medicinales; porque no solamente nos dan un medio precioso para hacer las extracciones locales de sangre, que en muchos casos son ventajosas, sino que desde luego ofrecen un grande interes, vistos los resultados que dan en la práctica de su aplicacion, y atendiendo á los cambios de organismo que ofrecen las diferentes especies empleadas en varias de nuestras localidades.

En la especie que con mas frecuencia se aplica en el Valle de México, las mandíbulas de la oficial están sustituidas por una trompa exsértil, y no es raro verlas producir, en algunas personas, accidentes que comprometen su vida, al paso que las de Tehuacan y las de Querétaro, no solamente son inocentes, sino que presentan la ventaja de poderse determinar de antemano el número que tiene que aplicarse en un caso dado, supuesto que se conoce la cantidad que cada una de ellas extrae.

La aclimatacion y propagacion, por tanto, de estas últimas en los lugares en que no existen, debe ser de la mas alta importancia; pero de estas cuestiones y de las que le anteceden, me ocuparé despues que haya descrito las especies que he podido recoger.

GLOSSIPHONIA GRANULOSA. — (*Lámina núm. 1.*)

Una de las especies del Valle de México, tal vez la mas importante, por ser la mas comun y frecuentemente usada, y por ser á la que se refieren algunas de las cuestiones anunciadas, es la que se ve representada en la lámina 1ª que va adjunta. Presenta un cuerpo bastante aguzado en su parte anterior, aplanado, de color moreno oscuro, tirando algo al verde y manchado con puntitos negros. Toda la superficie es generalmente granulosa; pero se advierten dos clases de granos; unos muy pequeños, poco perceptibles, mas oscuros, casi negros, repartidos irregularmente y con abundancia; y los otros de mayor tamaño, mas escasos, muy separados, formando cinco series rectilíneas longitudinales, que se ven como hialinos con el lente y como una mancha blanquiza al ojo desnudo: parecen rodeados de una aureola negra porque descansan sobre los puntos de mayor tamaño, que manchan la superficie y que se encuentran en las mismas series. De éstas una es mediana y cuatro laterales. Los márgenes son frangeados, morenos y manchados con líneas negras. La ventosa posterior, con su forma comun, es radiada en su periferia. La anterior, de figura elíptica, lleva en su fondo una abertura por donde el animal hace salir una trompa, cónica, exsértil, formada por una vaina membranosa que encierra un estilete: sobre las paredes de esta vaina se advierten fibras longitudinales y anulares que parecen ser de naturaleza muscular. Es una trompa que se continúa con un esófago largo que va á terminarse á un estómago, provisto de apéndices cecales. En la parte anterior y superior de la misma estremidad cefálica, casi sobre su borde, están dos puntos oculares, tan cerca el uno del otro, que parecen formar uno solo.

Esta especie la recogen comunmente en el pueblo de Mexicalcingo, pero la hay tambien en el mayor número de los canales del Valle.

HIRUDO TEHUACANEA. — (*Lámina núm. 2.*)

La de Tehuacan, cuyos movimientos son vivos y elegantes, tiene un cuerpo torneado, de tamaño mediano, aguzado en su estremidad anterior, de un color verde olivo, uniforme, sin manchas, liso y suave: está compuesta de anillos finos muy delgados: sus márgenes, que son arredondados, están marcados por dos fajas anchas, longitudinales, lisas, de color leonado y tendidas desde la cabeza hasta la estremidad posterior: en su dorso se distinguen con dificultad las líneas longitudinales y medianas, que representadas en la figura, las forman granu- laciones muy pequeñas apenas perceptibles, muy separadas y de color negro. La ventosa superior muy saliente atras es casi lisa, y sus pliegues son muy poco marcados. La abertura de la anterior es triangular, alargada y en su fondo aparece la boca de la misma forma é infundiliforme, presentando tres maxilares prismáticos y uniformes, que reunidos como en la figura primera, forman un tubérculo prismático, de caras iguales, y que separados como en la se-

gunda, dejan ver sus aristas y las caras por donde se aplican. Las reúne por su base un esfínter bastante fuerte representado en la figura tercera y de donde parten fibras longitudinales y que parecen ser también musculares. Los ojos en número de nueve, están situados simétricamente, cuatro de cada lado de la cabeza, en serie longitudinal y uno hacia adelante y en la parte media.

HIRUDO QUERETANA.—(*Lámina, núm. 3.*)

Otra especie muy apreciada en el Departamento de Querétaro, es la que va representada en la lámina tercera. Aunque de tamaño muy pequeño, tiene la mayor analogía con la de Tehuacan: es más delgada, más aplastada, menos aguzada en su extremidad anterior, sus movimientos son más rápidos y más vivos: rara vez queda en reposo. Cuando se le extrae del agua, aun con el lente cuesta trabajo ver dos series de granitos sumamente pequeños que tiene en el dorso; pero su color es verde como el de aquella, aunque más oscuro; de manera que á primera vista, principalmente fuera del agua parece negra: dos fajas también leonadas, pero más angostas y tirando al color verde, guarnecen sus márgenes, haciéndose más perceptibles del lado del vientre: su ventosa es igualmente muy saliente y casi lisa, y en el fondo de la anterior, que es bastante cóncava y ovalar, hay tres mandíbulas semejantes á la de la especie anterior con la única diferencia de que son más arredondadas: los dientes que soportan traen á la memoria las espinas del epicarpo del fruto de Cactus: tal parece que algunas se han implantado sobre los bordes de ellas. Los ojos muy salientes y muy negros, son en el mismo número y guardan la misma disposición.

BDELLA IXMIQUILPANA.

En el pueblo de Ixmiquilpan goza de gran reputación otra especie, en la cual no he podido descubrir los dientes; y que es idéntica por su tamaño y demás caracteres de organización á la Queretánea.

En las que he tenido á la vista de las dos últimas especies, nunca he observado el producto de su concepción: su abdomen constantemente se conserva limpio de las muchas sanguijuelitas fibrilares que se ven en la *Glossiphonia* antes descrita, y tampoco en el agua se descubre ninguna cosa que pueda hacer presumir la existencia de capullos. Solo se encuentra una grande cantidad de moco que secretan sus glándulas mucíparas, con especialidad en las de Tehuacan.

Como dejé indicado al principio, no se puede calcular por el número, ni por el peso de la especie de dicha *Glossiphonia*, la cantidad de sangre que extrae: siendo muy variable su tamaño, no teniendo todas la misma avidez para la sangre, y repugnando generalmente atacar á las mucosas y á las pieles velludas ó sucias, la cantidad de sangre que chupan varía con las condiciones en que se encuentran. Una alta temperatura y algunas veces también la muy baja suelen ser un obstáculo para que preñan.

Pero no sucede lo mismo con las de Tehuacan y las de Querétaro; la sangre que producen sus mordeduras es proporcional á su peso. Para sacar una onza de este líquido basta poner una docena de cualquiera de las dos.

Despues de haberse servido de la *Glossiphonia*, puede abandonarse en el agua á que suelte la sangre que ha chupado para usarla por segunda vez; pero generalmente la práctica es de cortarla en varias porciones, á fin de calcular la sangre que estrae, porque abandonada en el agua dilata mucho en desahogarse, mueren la mayor parte de las que se emplean, y perjudican á las que se encuentran en buen estado, cuando no se ha tenido el cuidado de conservarlas por separado.

La conservacion de las de Tehuacan y de Querétaro despues de una extraccion de sangre, es mucho mas sencilla y segura. Basta dejarlas por algunas horas sobre unos lienzos empapados en agua, que puedan fácilmente escurrirse para que soltando la sangre que han tomado, se encuentren en aptitud de volver á servir. Es bueno advertir que no deben ponerse á desahogar en bocales llenos de agua, porque así se enferman y generalmente se pierden todas. Tal vez si se quiere que en el seno de las aguas escupan la sangre, seria mejor abandonarlas en un estanque ó fuente, en que encontraran bastante agua que, por su abundancia, pueda disolver sus desechos ó llevarlos afuera, encontrando una salida fácil.

Y este es el medio único que en mi opinion hay para naturalizarlas en México. No creo que tenga una grande influencia en su salud la temperatura elevada de los lugares que habitan, y si alguna tiene la composicion de las aguas en que se encuentran, no es tanta que las de nuestros estanques y fuentes no puedan, suplirla con ventaja.

La dificultad de conservar estas especies en bocales como se hace con la *Glossiphonia granulosa*, depende en mi concepto de cuatro circunstancias muy principales. La primera es, que no encuentran en una cantidad de agua tan pequeña, los medios de subsistencia necesarios: la segunda es, que no puede cambiárseles el agua con tanta frecuencia como se necesita; puesto que de un dia á otro se encuentra demasiado cargada de sus secreciones; en tercer lugar es de observacion constante, que sean cuales fueren los cuidados de aseo que se tengan, despues de cierto tiempo se declara sucesivamente en ellas, una enfermedad que acaba con todas. Cuando así sucede, la estremidad cefálica comienza por perder su color, se pone cenicienta, se enflaquece, hinchándose y arredondándose hácia su punta, y una sustancia filamentosa cubre y ensucia su superficie. Es una alga que comenzando por ocasionar las alteraciones anteriores, produce consecutivamente la muerte. En efecto, desde que este vegetal toma su domicilio sobre la cabeza del pobre anillado, sus movimientos pierden su viveza, no manifiesta la misma avidéz que antes tenia para la sangre, se oculta en el fondo del vaso, en que se le tiene, y enrosándose sobre su vientre,

muere en dos ó tres dias. Por último, la cuarta circunstancia depende de la imposibilidad de encontrar en los locales, las condiciones que requiere su reproducción.

Siendo de aquellas sanguijuelas que ponen sus huevos en capullos, necesitan de las paredes arenosas y cubiertas de limo de un estanque, para fabricar un abrigo á su prole numerosa.

Satisfaciendo estas exigencias, yo creo que llegaríamos á ver reproducirse tan benéficas especies entre nosotros, principalmente si los estanques fueran bastante amplios, y recibieran las influencias benéficas de los vientos del medio dia, para satisfacer hasta donde se pudiera las condiciones de una temperatura mas elevada.

Seria una conquista útil, no solamente bajo el punto de vista de la multiplicacion de las especies; sino tambien porque vulgarizando estas en la capital, las extracciones locales de sangre serian mas fáciles, económicas é inocentes. Las de Tehuacan y las de Querétaro, presentando las ventajas de prender con mas facilidad, de sacar una cantidad de sangre proporcional á un número dado de ellas y que se puede determinar de antemano, de poderlas desahogar para usarlas por segunda vez, de prender en cualquiera parte donde se les aplique, aunque sea en las mucosas, y sobre todo porque nunca se ha observado que hayan ocasionado accidentes fatales para el enfermo, como ha sucedido con la *Glossiphonia granulosa*.

Ya en una memoria de mi tío el Sr. D. Miguel, leida en la Sociedad Filoiátrica, por el año de 1844, se ha llamado la atención sobre los accidentes temibles de esta sanguijuela, y nosotros despues hemos tenido repetidas veces la ocasion de presenciarlos: recuerdo que fueron muy frecuentes en los enfermos del cólera que invadió á esta capital en el año de 1850, cuando por este medio se les sangraba. Entonces principalmente pude convencerme de que en efecto son tres las maneras que tienen de manifestar su fatal influencia, como puede deducirse del cuadro de síntomas que tambien se halla dibujado en la memoria citada. O los enfermos se ven atacados repentinamente y poco despues de haber prendido las sanguijuelas, de una urticaria general; ó caen desfallecidos bajo el golpe de sangre que invade su cerebro, ó con todos los síntomas de una de las mas temibles lipotimias.

No son accidentes necesarios, es verdad, de la *Glossiphonia granulosa*, ni se producen en todas las personas, ni en cualesquiera circunstancias. Si fuera así, no solamente los enfermos repugnarían su aplicacion; el mismo médico se abstendría de prescribirlas, porque de otra manera se haría reo de un verdadero asesinato.

Felizmente son raros los casos, y parecen exigir ciertas condiciones del enfermo y aun del anillado, para poder desarrollarse.

Un hábil farmacéutico de esta ciudad, en una memoria que publicó hace poco sobre este asunto, emite la opinion de que son el resultado de un veneno, se-

cretado en unas glándulas, que supone en comunicacion con la trompa de este animal, cuando aun se encuentra en los canales pantanosos donde se le pesca, y que deja de secretarse cuando lleva algun tiempo de vivir en aguas dulces y potables: fundándose en la semejanza que tiene el piquete venenoso de esta sanguijuela con el que produce el *Culex pipiens*, y en que le parece haber observado, que nunca son venenosas las sanguijuelas de los barberos que han tenido cuidado de usar solo aquellas que llevan algun tiempo de vivir en aguas limpias y que con frecuencia han renovado.

El paralelo establecido por el Sr. Herrera, autor de esta memoria citada, entre la urticaria de nuestra sanguijuela y el *Culex pipiens*, tiene para mí esta disparidad que parece digna de tomarse en consideracion. Mientras que el mosco solo produce una pápula inflamatoria que á lo mas estiende su accion flogística á los vasos linfáticos, hasta una estension limitada, sin hacer sentir su influencia sobre los centros nerviosos, el piquete de la sanguijuela en los casos de envenenamiento, lleva desde luego su primer ataque sobre estos centros, no siendo entonces los demas fenómenos, inclusive la urticaria, mas que la espresion de lo que está pasando en el interior de órganos mas importantes que aquellos en que se ha depositado el virus dañoso.

De otra manera la urticaria no fuera general, y jamas produciria el piquete la congestion del cerebro, ni las lipotimias de que hemos hablado.

Sin embargo: como hay otros insectos y tambien algunos reptiles, que producen con sus piquetes ó mordeduras, envenenamientos generales y muy parecidos á los de la sanguijuela, creó que tiene razon el Sr. Herrera de deducir por analogía, ya que la diseccion anatómica no nos lo ha demostrado, que debe haber en estos anillados algun aparato glandular que derrame este líquido ponzoñoso en la trompa exsértil con que va armado.

De otra manera, no es posible esplicar los accidentes fatales que hemos observado, y la circunstancia de que en el mayor número de casos no se produzcan, no puede ser nunca un argumento serio contra su existencia; puesto que como observa para bien de la humanidad el Sr. Herrera, se previenen conservando las sanguijuelas en aguas limpias y renovadas con frecuencia.

Viviendo en este medio, bien puede suceder, como quiere el Sr. Herrera, que el virus cambie de naturaleza, perdiendo su influencia maléfica; ó que secretándose periódicamente, la renovacion de las aguas baste para agotarle; ó lo que es mas probable para mí, que el virus solo pueda desarrollar su fatal influencia, cuando encuentra en la constitucion del individuo que ataca, las condiciones propias á su desarrollo. En efecto, hay personas que nunca se han visto atacadas de los accidentes referidos, sea cual fuere el número de veces que hayan necesitado la aplicacion de sanguijuelas; mientras que otras cuantas veces lo han intentado, constantemente se han espuesto á sus fatales consecuencias, y solo han podido escapar de ellas, usando de las de Tehuacan ó de las de Querétaro.

Algunos les ponen el defecto á éstas, de hacer mordeduras que se inflaman violentamente; defecto muy ligero, cuando se le compara con los mas serios que produce la *Glossiphonia granulosa* y del que no está absolutamente exenta esta última, cuando la parte no se pone á cubierto de las causas irritantes.

No entraré en la discusion de que si los anillados que he descrito pertenecen á la familia de las Hirudíneas ó Bdebellarios. Creo que su sangre roja, la circunstancia de ser apodos y aun abranquios, la de tener un sistema ganglionar formado por una cadena mediana y simple, un cuerpo anillado llevando atras una ventosa circular y adelante otra bilabiada, son caractéres que las colocan naturalmente en este grupo: así como la presencia de las mandíbulas en las de Tehuacan, de Querétaro y de Ixmiquilpan, y de una trompa exsértil en la del Valle de México, nos conduce á referirlas á las tribus *Gnathobdellinos* y *Glossobdellinos*.

Mas no me creo igualmente dispensado de esta tarea, tratándose del género y de la especie, puesto que al imponerles un nombre, desde luego se deja traslucir la idea que me domina, de que son sanguijuelas que no están suficientemente descritas, y de que forman para mí especies nuevas, ó por lo menos poco conocidas de los naturalistas que se han ocupado de estos anillados.

En efecto; las de Tehuacan y de Querétaro, teniendo un cuerpo deprimido que se contrae bajo la forma olivar, con una cabeza no distinta, armada con tres maxilares dentados, y poniendo sus capullos en los lugares pantanosos que habitan, encontrando un lugar entre las del género *Hirudo*, se distinguen de la medicinal, por la falta de las fajas del dorso, del color tan diverso que tienen las medicinales, y aun por la forma igualmente distinta de los dientes de sus mandíbulas. Y aun cuando lleva fajas dorsales y se parece por su color á la del Valle, basta la presencia de la trompa y algunos otros caractéres, para separarla no solamente de la medicinal, sino de las especies ya descritas en el género *Glossiphonia* á que ciertamente pertenece, como lo demuestran la estructura de su boca en forma de chupador en el fondo de una ventosa bilabiada y en pico de flauta, el color blanco de su sangre, el número de sus ojos, su cuerpo tuberculoso y la manera de reproducirse. Podria referirse tal vez al género *Aulastoma*, principalmente por ser poco numerosos los dientes que llevan en sus maxilares; pero ni sé si las especies de este grupo tienen la forma que he señalado, ni si el número de los ojos es igual.

Respecto de la de Ixmiquilpan, no me he podido asegurar hasta ahora si en efecto no tiene dientes en sus maxilares, como tampoco, si son exactas las cualidades que las recomiendan: y por eso me contento por ahora con llamar la atencion sobre ella y disponerla provisionalmente en el género *Bdella*, aunque no tenga ocho ojos sino nueve.

Me he servido para dar un apellido á las sanguijuelas, de Tehuacan y de Querétaro, del nombre de los lugares que habitan, apartándome de mi opinion que quiere que los nombres espresen los caractéres dominantes del animal, por-

que conociéndose de esta manera desde tiempo inmemorial, era el mejor modo de fijar la atención sobre estas especies perpetuando la fama tan merecida que tienen, y de conservar en la memoria los lugares adonde se les pesca. A no ser estas consideraciones, las hubiera llamado *Bifasciolata* ó *Enneasculata*, que son dos palabras que revelan sus caracteres mas resaltantes; sirviéndome para distinguir una especie de la otra, de los adjetivos *major* y *minor*, por ser mas grande la de Tehuacan que la de Querétaro.

Estando juntos los dos ojos de la *Glossiphonia*, que á la vista natural parecen formar uno solo, yo no repugnaría llamarla *Monócula*; y por llevar su prole debajo del vientre, bien podría merecer el nombre de *Pullígera*, si no fuera porque así quedaría confundida con la especie descrita por Mr. Bose diferente de ella. Inconveniente que no presenta la voz granulosa que no se ha usado hasta ahora para designar ninguna de las especies descritas, y que caracteriza tan bien á la que yo trato de bautizar.

Mas para que los apuntes anteriores tengan la utilidad que yo deseo, llamo la atención sobre las siguientes proposiciones.

1ª Tres son las especies de sanguijuelas medicinales que se han estudiado mejor en México; la *Glossiphonia granulosa* y las *Hirudo Tehuacánea* y *Queretánea*.

2ª Los accidentes que se han observado á consecuencia de la aplicación de las sanguijuelas, son determinados por la *Glossiphonia granulosa* que parece llevar una glándula bucal en que secreta un líquido ponzoñoso.

3ª Las sanguijuelas de esta especie, generalmente no producen accidente alguno, cuando han vivido por algun tiempo en aguas potables y frecuentemente renovadas.

4ª Mas requieren para desarrollarse una constitucion especial en el sugeto, hasta ahora desconocida.

5ª Los accidentes consisten en una urticaria mas ó menos general, en ataques congestivos á la cabeza, y en lipotimias algunas veces mortales.

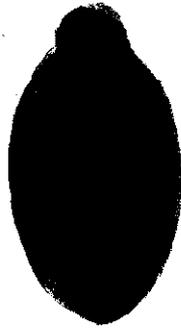
6ª El piquete de las de Querétaro y de Tehuacan, es completamente inocente.

7ª Estas especies estraen una cantidad proporcional á su número: es poco mas de media drachma por término medio para cada una de ellas.

8ª En vista de los accidentes terribles producidos por la *Glossiphonia* y de las mordeduras inofensivas de las de Tehuacan y de Querétaro, se hace no solamente útil, sino importante, la aclimatacion de las últimas en esta capital.

9ª Y siendo una de las causas que se oponen á este intento, la manera con que se reproducen es conveniente removerla, facilitando á estos animales, en estanques adecuados, lugares propios adonde puedan abrigar su prole.

Glossipponia granulosa.



Ventosa postior



Ventosa



Pero antes de dar fin á estos ligeros apuntes que me propongo seguir mas tarde, quiero manifestar mi gratitud á mis amigos y compañeros D. Gil Servin y D. José Barragan por la buena voluntad con que me han comunicado sus observaciones que tenian hechas sobre este asunto.

Los dibujos de las láminas, los debo á mi apreciable discípulo D. José M. Velasco.

México, Julio 1º de 1865.

LAURO MARIA JIMENEZ.

HISTORIA DE LA MEDICINA.

Estudios históricos sobre el ejercicio de la medicina.

DE 1701 A 1800.

[CONTINUA.]

III.

No debia permanecer estacionario en México el estudio de la medicina, bajo el mismo sistema que se copió de España en el siglo XVII: era preciso que los adelantos que en esta nacion se verificaban reflejaran sobre la colonia, así porque estaba mandado por ley el que se sujetara el protomedicato á las del reino, como porque la incomunicacion con el resto del mundo científico, obligaba á aprovechar únicamente los que nos venia de la Península. Circunstancias particulares solian modificar algunas providencias conforme á las necesidades locales; y esto, unido á las demoras que sufrían algunas consultas, daba lugar á que bajo ciertos aspectos la medicina tuviera un carácter escepcional.

Cinco eran las carreras profesionales relativas á la medicina que en México se practicaban en el siglo pasado. La primera y la mas considerada de todas era la del médico, al cual se le exigian como estudios preparatorios, el de gramática latina y el de filosofía, en cuya facultad debia estar graduado de bachiller con arreglo á los estatutos de la Universidad; grado que suponía el estudio de la lógica, el de la metafísica, el de los elementos de matemáticas y el de la física. Con este diploma se inscribia el estudiante para cursar medicina por el espacio de cuatro años, al fin de los cuales, se volvia á graduar de bachiller en esta facultad, y comenzaban los dos de práctica al lado de un profesor examinado y aprobado.

La segunda carrera era la de los cirujanos latinos, á quienes se les exigian los mismos estudios preparatorios que á los médicos; pero solo tres cursos de